

COMUNICADO

Oficina de Ética Gubernamental
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

3 de diciembre de 2021

DECLARACIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OEG

(San Juan, PR)– Ante las expresiones de la representante del Partido Nuevo Progresista Wanda Del Valle Correa, sobre que la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEG), no la orientó sobre el Informe Financiero que por ley debe presentar ante la Oficina, el Director Ejecutivo Luis A. Pérez Vargas, desmintió la información.

“La representante Del Valle Correa, tomó el adiestramiento sobre la Ley de Ética Gubernamental de forma virtual, el 12 de diciembre de 2020, a las 2:10 p.m. con 34 segundos. En ese curso que toma todo funcionario electo, se le orientó sobre los pasos a seguir y su obligación de rendir informes financieros,” detalló Pérez Vargas.

El Director Ejecutivo explicó que como representante, Del Valle Correa tenía el deber de presentar su Informe Financiero Anual el 15 de agosto de 2021. En esa misma fecha, la propia legisladora solicitó una prórroga, permitida por Ley, por lo que es necesario concluir que la representante tenía pleno conocimiento de su obligación de rendir su informe financiero. Concedida la prórroga se le notificó que su nueva fecha para presentar el informe sería el 14 de septiembre de 2021. La representante no cumplió, por lo que el 29 de octubre de 2021, se le notificó al Secretario de la Cámara de Representantes, Javier Gómez Cruz, que la legisladora no había radicado su Informe.

“Los servidores públicos de la OEG siempre están disponibles para aclarar cualquier interrogante, bastaba con que la representante leyera la notificación de la Oficina y haber atendido el contenido del adiestramiento en el que participó, señaló Pérez Vargas.

###

COMUNICADO

Oficina de Ética Gubernamental
Estado Libre Asociado de Puerto Rico



Solicitud de Prórroga Automática del Sistema de Presentación Electrónica de Informes Financieros. Exclusiva para el informe anual 2021, de la Cámara de Representantes con fecha de vencimiento el 15 de agosto de 2021.

Información del Solicitante

Nombre del Servidor Público: *

Wanda Del Valle Correa

Puesto: *

Representante de Distrito

Últimos 4 Dígitos del SS: *

■■■■

Cuerpo Legislativo al que pertenece: *

Cámara de Representantes

Teléfono: *

787 ■■■■

Correo Electrónico: *

■■■■@gmail.com

Correo Electrónico Alternativo:

Nota: Recuerde que debe presentar su informe en o antes del 14 de septiembre de 2021, su nueva fecha de vencimiento.